

Montevideo, 10 de Mayo de 2019

## SESIÓN ORDINARIA N° 13 – JUEVES 2 DE MAYO DE 2019

**Semana de la Seguridad Social.** Desde el 23 al 30 de Abril se cumplió una nueva



conmemoración y celebración de esta semana internacional, aprobada por la Ley 19.001 de 2012 en nuestro país. Semana de reflexión, análisis, y difusión de los temas de la Seguridad Social. Este año bajo la consigna “Centenario de la OIT: impulsar la justicia social, promover el trabajo decente. Construimos Seguridad Social inclusiva, suficiente y sustentable”. Desde el BPS se realizaron actividades concretas en este marco:

- más de 200 actividades en complejos habitacionales, asociación de jubilados, clubes de abuelos, etc., vinculadas a los

programas del BPS en todo el país, promovidas por el instituto y llevadas adelante por cada organización.

- 24 de abril, entrega número 18 de equipos informáticos adaptados de nuestro Programa CATA, para beneficiarios del CRENADECER, contándose con 255 beneficiarios al día de hoy.
- 25 de abril, entrega de viviendas en Belén, de nuestro programa de Soluciones Habitacionales. En esta ocasión se entregaron 4 viviendas, dentro de las 20 del complejo, conjuntamente con el MVOTMA y MEVIR.
- 29 de abril, actividad de Evaluación Anual de Equinoterapia que se desarrolla a través del Ejército Nacional, el BPS y asociaciones civiles, siendo parte del programa de apoyos y ayudas especiales que cuenta con 1.500 beneficiarios distribuidos en más de 40 centros en todo el país, atendidos por más de 200 técnicos.

Por otra parte, el Acto Central de la Semana se llevó adelante en el MTSS, el 25 de abril, con presentación de los especialistas en seguridad social de la OIT, Fabio Bertranou y Helmut Schwarzer sobre “El futuro de la Seguridad Social en el Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo: implicancias y perspectivas en América Latina”, y las intervenciones del presidente de la Caja Notarial, Pablo Arretche, en nombre de las llamadas “cajas paraestatales” (Notarial, Bancaria y de Profesionales Universitarios), del Presidente del BPS, Heber Galli ([siga este link a la intervención completa](#)) y del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro. La actividad culminó con la presentación

de un sello postal conmemorativo de los 100 años de la OIT a cargo de la Presidenta del Correo Uruguayo, Solange Moreira.

También se realizaron otras actividades en el marco de la Semana: el viernes 25 se celebró el Día Mundial de la Salud y Seguridad del Trabajo, con actividad en el MTSS; el 30 de abril en el interior del país, el Día del Trabajador Rural, en actividades con presencia del Ministro Murro y del director de DINACOIN del MTSS, Ariel Ferrari. Un amplio programa de actividades de reflexión y encuentro en torno a la Seguridad Social.

**Declaración Jurada Anual FONASA.** Cerrado el plazo, el pasado 30 de abril, fueron 62.251 las Declaraciones que se recibieron, el 79 % de las esperadas, mejorando el guarismo de años anteriores. Recordamos que se trata de quienes realizan servicios personales, estando comprendidos, a modo de ejemplo: profesionales amparados por Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, escribanos afiliados a la Caja Notarial de Seguridad Social, titulares de servicios personales no amparados por Caja Profesional: (por ejemplo: rematadores, corredores de seguros, despachantes de aduana, agentes inmobiliarios, comisionistas, podólogos, consultores, gestores, publicistas, dibujantes, diseñadores, decoradores, paisajistas, y similares). Los mismos deben presentar anualmente esta Declaración Jurada Obligatoria con la liquidación de sus aportes al FONASA del año anterior. Cerrado el plazo se debe continuar presentando las Declaraciones, no obstante, ahora deberán pagar una multa de 1 Unidad Reajutable, al no haberla realizado dentro del plazo establecido.

**Convenio con SENACLAFT.** Se aprobó la firma de un convenio de intercambio de información con la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, en el marco de lo establecido por la Ley 19.574. Se formaliza de esta manera el trabajo que ya se venía realizando en la materia.

**Apoyo a atletas veteranos.** Actualizando y potenciando el convenio firmado en 2011, se dispuso apoyar la realización del XV Gran Prix del Mercosur organizado por la Asociación de Atletas Veteranos del Uruguay-ASAVUR. Por su parte, la asociación realizará apoyo en actividades físicas en 5 complejos habitacionales del BPS en Montevideo y actividades con los visitantes de Raigón.

**Formadores a Campamento en Raigón.** Nuevamente este año, como se hace desde 2012 en forma ininterrumpida, se realizará la reunión anual de preparación de visitas de jóvenes. A este evento concurren docentes de secundaria de unos 100 centros de todo el país, que visitarán la Colonia y se preparan las actividades en coordinación con los técnicos que trabajan en Raigón.

**Gerencia de Administración de Contratos Informáticos.** Culminado el concurso correspondiente, y aprobando lo actuado por el Tribunal, se designó en esta gerencia de sector especializada, a la funcionaria Mónica Borso. Las felicitaciones del caso.

**Becarios de Ciencias Económicas.** Constatada la necesidad, se dispuso la renovación del último año, de 9 becarios que se desempeñan en ATYR.